

	Dependencia	Comité:	Consejo Facultad de Salud	No:	24	Páginas	1 de 6
	Facultad de Salud	Lugar:	Salón del Consejo de Facultad	Fecha:	10 de Junio de 2016	Hora Inicio:	7:40 a.m.

**Objetivo: Reunión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	4.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana.	Si
5.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	6.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	No
7.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	No
9.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante Centros e Institutos de Investigación	Si	10.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
11.	María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica	No	12.	Adalberto Sánchez Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
13.	Jesús Alberto Hernández Silva, Coordinador Oficina de Extensión (Invitado)	Si	14.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
15.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

Agenda			
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Situación de la Universidad
3.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se da inicio a la reunión. Se excusan, la Vicedecana Académica, profesora María Clara Tovar y el Director de la Escuela de Ciencias Básicas, profesor José María Satizabal.

**2. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

El Decano comenta que esta sesión fue prevista desde el martes pensando en darle seguimiento a la situación del comunicado de la Gobernación y dado que el martes en la tarde estaba previsto Consejo Académico Extraordinario consideró que podría ser factible tratar el tema, pero la reunión estuvo centrada en la situación de disturbios de los últimos días en el Campus de Meléndez, además se presentó lo que fue la acción conjunta de la Vicerrectoría Administrativa, a través de Vigilancia y Servicios Generales, en el Guadual y el Huerto al lado del Lago, que es innegable que la actitud fue de tumbar todo porque habían matas de marihuana, lo que no se previó es que además habían especies nativas que hacen parte de un proyecto de conservación ecológico, lo que llevó a que los estudiantes que tenían proyectos ecológicos se quejaron y ante la situación tensa de amenazas ha implicado que el Rector tenga dos escoltas. Los bajos del edificio central fueron tomados por unos 150 estudiantes, unos pocos entraron al edificio quebrando vidrios en la Oficina Jurídica. Se entiende que aparentemente el acentuar la acción de los encapuchados obedece que como las FARC está firmando la paz, deja un espacio que está siendo cubierto por el ELN, pero además mencionaron otros cinco grupos políticos que hacen parte de los encapuchados. Del Consejo Académico salió la decisión de un comunicado que fue hecho público y además hoy hay una editorial en El País en términos no sólo de haber recibido el aval y el apoyo de todos los estamentos de la Universidad, sino también de la comunidad caleña, sumado con el respaldo prácticamente unánime de que está bien que recupere el disfrute del Campus para todos y que no haya sectores vedados. Lo anterior no permitió que el tema del HUV se abordara; sin embargo, la Gobernadora lo llamó para pedirle oficialmente que la Facultad de Salud contribuya con los profesores de Anestesia, a cubrir las necesidades del HUV dada la dificultad que hay para la contratación, ante lo cual le dijo

## Desarrollo de la Reunión:

que podría ser una medida temporal y que hablaría con el Jefe del Departamento quien quedó de buscar entre sus profesores qué posibilidades de cobertura habría al menos para comprometerse con algunas franjas. Ayer se llevó a cabo Comité Docencia Servicio con el HUV, en el cual participaron el Representante de la ANIR, el Representante Estudiantil al Consejo Académico y el Representante Estudiantil del Programa de Medicina; de los temas tratados resalta la presentación del Programa de Cirugía Plástica en el HUV y cómo desde el Hospital se respalda que sea la Unidad Académica de la Universidad que coordine y programe lo que es la actividad de cirugía plástica al interior del HUV, lo cual es positivo; se informó que de los 140 computadores que la Universidad entregó en comodato, 139 están funcionando y hay uno averiado. Después vino algo en respuesta a una solicitud hecha hace unas semanas de que no se siguiera hablando que los profesores de la Universidad del Valle no cumplen y que si alguien no lo hacía, se informara quién, en ese sentido el Director Médico, Dr. Laureano Quintero, sin dar nombres, informó de un seguimiento, evaluación y control del cumplimiento que el Hospital está haciendo a las actividades comprometidas, evidenciando que determinado profesor en promedio llega a la consulta externa programada dos horas tarde, otro profesor consistentemente a lo largo de las últimas semanas a operar llega hasta tres horas tarde; otra situación es que el mismo día o la noche anterior el profesor de determinada consulta programada ordena que se cancele, sin considerar que los pacientes la han programado hace tiempo; el informe es el resultado de varias semanas de observación y hay una lista de alrededor 10 personas con este tipo de situaciones. Los estudiantes preguntaron por el comunicado de la Gobernación, ante lo cual les dijo que hay convenios vigentes, que el HUV no ha tomado en consideración la exclusividad que ha sido de la Universidad, pero al tema no hizo alusión el Dr. Quintero e insistió en que el HUV podría cerrarse en cualquier momento y que la situación financiera es deficitaria, que se está buscando de qué manera puede llegar a mantenerse y dar tiempo para que aparezcan recursos frescos y que eso llevó a que la Gobernación hiciera esas invitaciones a otras Universidades. Tanto en el pasado Consejo de Escuela de Medicina, como en el CODA, el Decano les manifestó que en el Consejo Superior la Gobernadora planteo que sería algo provisional, pero el Dr. Laureano Quintero ayer en el CODA aclaró que esos contactos se están haciendo permanentes, en términos de que pudieran venir con recurso humano y cubrir actividades e insiste que no sería desplazada ninguna de las actividades ya cubiertas por la Universidad. Como los estudiantes insistieron, el Director Médico dijo que además con lo que está comprometiéndose la Universidad tampoco lo está cumpliendo, lo cual genera una situación para la Facultad de gran vulnerabilidad, además porque está sustentado en hechos de seguimiento y control de cuatro semanas. La Junta Directiva del HUV fue aplazada para el próximo martes.

### *Comentarios*

- Representante Centros e Institutos. La situación de Meléndez es un problema de tiempo atrás, respecto a lo que ha circulado en los medios del expendio de drogas dentro de la Universidad, es lo que más pone en riesgo al Rector, porque con todo este operativo de fin de semana hay incluso afirmaciones en la prensa que era uno de los mayores sitios de expendio de drogas de la ciudad. Rescata lo realizado el fin de semana porque eso es ganar gobernabilidad, pero desde la gestión pasada se ha propuesto la posibilidad, gratis para la Universidad, de tener cámaras, pero no se ha hecho nada. Respecto a la situación con el HUV, debe haber sanciones para quienes no estén cumpliendo y para eso está Control Interno de la Universidad y se debe actuar dado que se está poniendo en tela de juicio el nombre de la Universidad.
- Directora Escuela de Enfermería. La situación de seguridad del Campus Meléndez es grave y de mucha complejidad en el manejo, pero los medios de comunicación están sobredimensionando la situación interna de la Universidad, incluso gente prestante de Cali, está haciendo una analogía entre el Bronx que acaban de desalojar en Bogotá y lo que está pasando en la Universidad del Valle en el Campus de Meléndez, que es desproporcionado, por tanto, se debe ser muy cuidadoso con la información dado que eso va a terminar de desdibujar la imagen de la Universidad, en un momento en el que se está muy vulnerable con tanta competencia con otras universidades y se tiene que ver hasta dónde los medios de comunicación están utilizando eso, pues tres días seguidos ha salido en primera página y se ha tenido un despliegue total sobre el micro tráfico, generando un clima de angustia e incertidumbre. Con relación al HUV, si los casos están documentados e identificada la inasistencia de los profesores, recomienda que el Consejo de la Escuela de Medicina los revise y recomiende al Consejo para pasarlos a disciplinario, dado que están incumpliendo sus responsabilidades, de esa manera las personas empiezan a tomar la decisión de irse o cumplir con los compromisos, pero se deben tomar decisiones porque unos pocos se están afectando la imagen de la Universidad.
- Representante de los Egresados. En cualquier entidad los funcionarios deben ajustarse a los contratos y cumplir con lo allí especificado y si un empleado público deja de ir tres días a su trabajo, eso es causal de despido porque es abandono de cargo. Si se quiere tener buenos vínculos con la Gobernadora, y se tiene información que está realizando contactos y posibles actividades con el Icesi, la Javeriana y la Universidad Libre, esa solicitud que le hizo al Decano de la ayuda de Anestesiólogos es una buena oportunidad para fortalecer lazos y se debe actuar prontamente porque es posible que esa misma solicitud la haya hecho a otras universidades y la que debe atenderlo de forma rápida es la Universidad del Valle, es una forma de valorar nuestra respuesta ante una situación delicada. El consumo de drogas al interior del Campus existe de

## Desarrollo de la Reunión:

- tiempo atrás, pero preocupa que periodistas y la clase dirigente de Cali se presten para hacer comentarios no informativos y de apoyo sino de comparación con el "Bronx" que poco tiene de similar ante la prensa y no entiende por qué no se puede tener seguridad al interior del Campus, se pueden tener las cámaras y un carnet con un chip que ubica a las personas en cualquier sitio de la Universidad, hay que apoyar las iniciativas del Rector tenga así sean "duras" para con esta situación.
- Director Escuela de Medicina. A raíz de la llamada de la Gobernadora Anestesia presentó un plan y un compromiso para ver cómo se va a hacer el trabajo, que desde la Universidad estaría cubierto Anestesia mañana y tarde, excepto los jueves en la tarde y viernes en la mañana, ese documento de compromiso es al cual se debe hacer seguimiento, que es lo que se está planteando, dado que de lo mencionado por el Dr. Quintero no se ha recibido nada, por eso no está claro si eso está bien documentado pues muchas de las referencias que hacen las personas con relación al incumplimiento obedecen a vacaciones o permisos de los profesores, que de alguna manera el HUV ha querido que la Universidad cubra esas vacaciones, lo cual es complejo, pero preocupa la carta que hace el Jefe del Depto de Anestesia con relación a la llamada de la Gobernadora para comprometerse a cubrir esos tiempos, lo cual se tiene que mirar, el Hospital está cubriendo las noches y entiende que van a contratar otros Anestesiólogos, el punto más crítico en este momento es anestesiología por todo lo que significa y por lo que es gremialmente, por tanto, lo que plantea es que es al documento oficial al cual se compromete a hacer seguimiento y esperaría el resto de información, pero es un tema que se debe empezar a considerar.
  - Decano. Lo que se le pide al Jefe del Departamento de Anestesia es que la respuesta que se dé no solo beneficia al paciente sino que le da argumentos a la Facultad para insistir en la presencia en el HUV, que es lo que permite que continúe abierto y funcionando; sin embargo, específicamente de Anestesia en su momento el Dr. Corchuelo y ahora el Director Médico han hecho intervenciones en términos que los profesores si hay programadas determinadas cirugías y dos pacientes no llegaron o no se pueden hacer y se tiene otros pacientes que requieren ser operados, se dice que no, porque no está programado y que se está como profesor y no como asistencial, de todas formas por escrito ha habido un compromiso de una cobertura de tres quirófanos, de lunes a viernes salvo las dos franjas, pero en el HUV funcionan más quirófanos y la Universidad puede responder con un plan de cobertura de tres, por tanto, se debe ver qué pasará con los otros. Le solicita al Director de la Escuela de Medicina revisar con cuidado las dos solicitudes de vacaciones porque si uno de ellos es contratista, no tiene vacaciones, porque justo en las mismas tres semanas se van los dos Anestesiólogos que saben de cierto tipo de anestesia, habiendo una crisis de Anestesiólogos. Verificó si en Docencia Servicio o en la Escuela de Medicina el Dr. Quintero había dejado el documento y no fue así, pero cuando el documento esté se debe actuar.
  - Representante Egresados. Es una época de crisis en el HUV en la cual todos deben aportar, es decir "correr el ¼ de milla de más" si bien se tienen siete Anestesiólogos, también se tiene Residentes y se tiene un compromiso con la sociedad, con los pacientes y con los estudiantes, por tanto, en la medida que la Universidad no dé respuesta a las necesidades del HUV, se permite que otras universidades entren y se debe revisar al interior de la Escuela de Medicina y de la Facultad de Salud la forma y el cómo se pueden resolver estas situaciones de forma pronta y eficiente, porque a lo mejor sí se puede hacer un poco más de lo que se plantea.
  - Director Escuela de Medicina. En la escuela son 118 profesores nombrados y más 200 contratistas y aproximadamente el 70% está en el Hospital, pero se habla del incumplimiento de diez personas de las cuales cinco es porque llegan tarde, que se puede corregir y hay tres o cuatro que son los de mayor dificultad, ante lo cual quiere hacer un análisis casi estadístico del documento del Dr. Quintero porque se habla mal es de la Universidad y no siempre es así. Se tiene que empezar a hablar positivo pues hay una cantidad de compromisos grandes como el que se hizo de Cirugía Plástica que es de mostrar y en esa misma modalidad se quiere que se sigan presentando las demás unidades, pero no debe quedar la sensación que son todos los profesores los que están incumpliendo.
  - Director Escuela de Odontología. Recomienda que antes de tomar una decisión se revise que los soportes sean verificables, además se debe tener en cuenta que en lo laboral existe un debido proceso que se debe cumplir. Consulta en qué calidad está el Dr. Laureano Quintero tomando decisiones en el HUV y si la Universidad ha hecho alguna acción para verificar que lo que dice el informe es verdad, dado que el problema no es del HUV, es de la Universidad, por tanto, sugiere hacer un proceso de verificación de parte de la Universidad.
  - Representante Centros e Institutos de Investigación. Uno de los primeros pasos con esa carta del Depto de Anestesia es hacerle un seguimiento y plantearlo para los otros Departamentos, dado que no se puede actuar con un documento que desde la Universidad no se ha levantado y que no se conocen la veracidad del mismo.
  - Representante Egresados. En múltiples ocasiones se dice muchas que veces el profesor no va, pero no se dan los soportes o pruebas, también se ha presentado que profesores se encuentran en cursos o de vacaciones y al parecer no se ha informado al HUV, lo que indica una falla en la coordinación de la agenda del HUV con la de los profesores y que se debe tener un mecanismo de control para que eso no pase. Se le debe enviar al Dr. Laureano Quintero una carta solicitándole remitir el informe con todos los soportes, de lo contrario conminarlo a llevar esa información a las instancias que considere adecuadas, adicionalmente conocer qué vínculo tiene el Dr. Quintero con la Universidad del Valle, recordando que en el Consejo de Facultad anterior indicó que el cargo de Gerente Académico es clave para la Universidad y si les sale costoso, debería proveerlo la Universidad del Valle.

## Desarrollo de la Reunión:

- Decano. Sin el informe oficial de lo que presentó el Dr. Quintero no se puede actuar, pero desde el HUV sobre los asistenciales en estas tres semanas ya hay acciones y en particular sobre dos personas hubo la decisión respecto a la agremiación, que es que por donde llegan al hospital, que no se siguen contratando. En Medicina son 118 profesores nombrados, que no todos van al Hospital Universitario del Valle, pero sobre esos diez que fueron verificables, con uno que tenga un compromiso quirúrgico y que consistentemente llegue dos o tres horas tarde, es grave en términos del daño a la imagen y por mucho tiempo se han hecho alusiones públicas a ese tipo de situaciones y sería la primera vez que empieza a haber afirmaciones de que hay la evidencia que sobre el compromiso docente asistencial no se está cumpliendo. Pensaba que el peor de los panoramas era que se tendiera un manto de duda genérico sobre la Facultad, pero lo peor que puede ocurrir es que de ese manto de duda hay la evidencia de que es así por parte de determinados profesores. El Dr. Quintero llega con una decisión como Director Médico, que es un cargo del Hospital y como funcionario del Hospital con su personal verifica que estén haciendo lo que corresponde. La Dirección de la Escuela de Medicina no debe actuar sin ni siquiera tener una evidencia y la única sería el acta levantada de la reunión del CODA, entregado ese informe se ratifica la decisión del nivel central de la visita indicada a Control Interno, que después deciden que será un auditor externo que entrará a hacer el levantamiento de toda esa información, pero independientemente lo que sí puede hacer el Hospital, que es un sitio con el cual se tiene convenio, y el escenario es el CODA, es decirle a la Universidad que se comprometió con determinadas actividades y que se está incumpliendo y puede decir que determinado profesor no se puede enviar o puede decidir que esa consulta no la quiere con la Universidad del Valle sino con otra Universidad porque no le están cumpliendo el compromiso porque la responsabilidad del control de las actividades es de ellos como un ente jurídico aparte. La información oficial del tema por primera fue ayer en el CODA, por eso a la Dirección de la Escuela de Medicina se le pide que verifique qué ocurre y que le solicite al Representante del HUV que entregue el informe. Se debe actuar de manera respetuosa con los profesores, pues sigue creyendo que son responsables y que cumplen con sus actividades, de haber la confirmación de esos incumplimientos se debe actuar en consonancia con eso. La Gobernadora en tres ocasiones le pidió al HUV que le iniciara proceso disciplinario al Cirujano que no fue el 31 de diciembre, pero no lo hicieron y el mensaje dado al que conoce ese tipo de evidencia es que incluso puede dejar el HUV en una de las peores noches del año y no pasa nada. Cuando se oyen cosas como que el gran beneficio de ese escenario de práctica es que se puede hacer examen físico sin complicaciones, esa afirmación discrimina al usuario del HUV respecto al de una clínica y va en contra de lo afirmando en el Plan de Desarrollo de la Facultad y del Ethos Universitario en términos del respeto por el otro, el cual se debe manifestar tanto en la clínica privada como en el Hospital, sumado a la larga lista de anécdotas referidas por los estudiantes en las evaluaciones a los docentes, por tanto, se debe lograr identificar los profesores porque con uno solo de ese tipo de conducta el daño que le hace a la Escuela de Medicina y a la Facultad de Salud y la Universidad es grande, y aquellos que no lo hacen así, no se lo merecen.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Es grave la situación y apoya totalmente que si es necesario empezar proceso disciplinario, se haga, pero la Facultad de Salud se ha caracterizado por procesos que se desarrollan desde la evaluación de los profesores, cuando cada semestre se hace la evaluación de asignaturas y se evalúan los docentes, que también se ha escuchado que durante muchos años han pasado determinadas circunstancias y que a veces es difícil con los profesores hacer un plan de mejoramiento. Hay un proceso de evaluación del convenio de relación docencia servicio y hay procesos de evaluación entre pares, por tanto, dado que la institución está colocando una queja y en la Facultad lo académico prima, se debe determinar qué desarrollos se van a hacer, uno es que en este momento a esos profesores que se tiene evidencia del incumplimiento se le aplique todo el proceso disciplinario, pero en adelante se debe ver cómo se apoya a la Escuela de Medicina dado que controlar tantos profesores es complejo. Hay un Comité de Evaluación de Facultad donde están los Representantes de cada una de las Unidades Académicas y en donde también se hace el análisis de cuáles son los procesos. En la Facultad se desarrollan acciones para favorecer el desempeño de los estudiantes y de los docentes y es importante ver en adelante cómo se va a apoyar a la Escuela de Medicina para hacer ese control y seguimiento a los procesos de evaluación, del plan de trabajo que como docente debe presentar y al final presentar una autoevaluación, pues está claro que sentarse con el profesor y plantear plan de mejoramiento, no funciona, por tanto, se debe ver qué procesos se van a hacer para que de verdad se hagan acciones frente a los procesos de profesores mal evaluados.
- Vicedecano de Investigaciones. Se debe resaltar que son una gran cantidad de profesores y la mayoría hace bien su labor. La Procuraduría General acerca de la función pública ha planteado que más que acción correctiva lo que tiene que hacerse antes es una acción preventiva y que es mejor una advertencia que una indagación preliminar o un proceso disciplinario, y si se tiene un grupo de profesores que lo hace muy bien se debe analizar por qué lo hace tan bien y a partir de ese quehacer ver cómo prevenir que en ese grupo haya profesores que lo hagan mal. No está diciendo que esos profesores no estén haciendo cosas que no corresponden a su labor como funcionarios públicos, pero en lo académico pueden ser personas muy valiosas que simplemente porque no hay una reglas claras o unas funciones establecidas, a veces la autonomía universitaria lleva a hacer las cosas como le parecen porque cree que lo está haciendo bien. Con el tema del Campus Meléndez, como docentes se tiene un papel importante en ese proceso y a veces en el día a día con los estudiantes se comportan muy ortodoxos académicamente, es decir se hace la discusión académica y se cumple con todos los

## Desarrollo de la Reunión:

compromisos de las mallas curriculares, pero a veces no se hace un proceso formativo con los estudiantes y no se discuten temas del día a día, ni siquiera de la Universidad, siendo los profesores posibles guías del comportamiento de los estudiantes. En Meléndez la gran mayoría de los estudiantes no están de acuerdo con lo que está pasando al interior de la Universidad, pero esa gran mayoría no se canalizan como fuerza porque no hay una manera de congregarlos y como profesores podrían en los espacios de clase hacer labor pedagógica con los estudiantes y así se puede canalizar esa fuerza de estudiantes que se podrían convertir en un catalizador de lo positivo y se debe ver cómo buscar mecanismos para que como Directores de Escuela le digan a los docentes que hablen con los estudiantes.

- Coordinador Oficina de Comunicaciones. Vale la pena considerar en las reflexiones que el manejo que se le da a la situación de los señalamientos que aparecen en el informe con docentes específicos de la Escuela de Medicina, además de que se observen el debido proceso y que se puedan verificar para poder tener soportes, también se tenga en cuenta la conveniencia de evidenciar que se está actuando en el sentido correcto, porque puede pasar que los hechos de Meléndez pueden estar enlodando la imagen de la Universidad cuando lo que ha querido hacer la Rectoría es limpiar, pero ahora por desconocimiento, a la prensa le parece curioso que acá suceda lo que muchos saben que es así, que se vende alucinógenos, que hay gente externa a la Universidad que hace procedimientos que no tienen nada que ver con la Universidad y que son dañinos y eso que lo diga un Rector de la misma Universidad, imposible que no sea invisibilizado por la prensa y seguramente también desde el desconocimiento, magnificado, por tanto, lo que procede es darle un adecuado manejo a la información de lo contrario se devuelve de manera negativa, ante lo cual seguramente los comunicadores se tendrán que reunir con el Director de Comunicaciones y comenzar a pensar en cómo potenciar ese componente positivo de una actitud que independiente de los excesos que pueda haber, tiene la intencionalidad sana de recuperar gobernabilidad. No es lo punitivo, pero se tiene que mostrar una actitud ciertamente dispuesta a ir hasta donde deba irse, siempre y cuando las cosas se estén demostrando y no dar la sensación de estar cerrándose a defenderse porque sé es perfecto, que si el HUV sanciona, no es la pregunta, lo es desde la Universidad cómo se está, pues están diciendo cosas que se deben responder, habrá el momento de consultar al Hospital por qué no sancionó, pero esa no puede ser la respuesta para el señalamiento que hacen, por tanto, se deben buscar los mecanismos para dar la sensación de que se está dispuesto a actuar como institución en el marco legal y normativo que corresponde.
- Directora Escuela de Enfermería. Es claro que se tienen procesos institucionales con relación a la evaluación de docentes donde históricamente hay unas inconsistencias interesantes y para cualquiera que en este momento se pasara a disciplinario se miraría cuál es la evaluación docente y la Escuela de Medicina qué ha hecho, pues está establecido un protocolo donde si se tiene un puntaje bajo en la evaluación por sus estudiantes, tiene que entrar en un plan de mejora, por tanto, se mirará si se les ha hecho o no plan de mejora y qué ha pasado con los compromisos acordados con los Jefes inmediatos, que en este caso es el Jefe del Depto al que le atañe directamente los planes de mejora de los profesores, pero puede pasar que ese profesor que está en el informe, está bien evaluado por los estudiantes y además le dan el Premio Javier Gutiérrez, es decir que pueden haber contradicciones, por tanto, no se puede demorar en que los Jefes de Depto se empoderen de la responsabilidad del llamado a los docentes, además se debe ver si a esos profesores se les ha hecho llamados y todo eso debe estar documentado en la hoja de vida, pues no los puede pasar directamente a disciplinario.
- Representante Egresados. Dado que hay un señalamiento respecto a qué se está pareciendo al Bronx, dicho por personas de El País al parecer más cercanos a las Universidades Javeriana e Icesi, se tiene que ir un poco más allá y se tiene que tener una visión social y humana, pues se calcula que son 500 estudiantes que consumen marihuana, además de otras sustancias y la pregunta es qué pasará con ellos y dónde lo van a conseguir, porque esas personas tienen una enfermedad que se llama drogadicción y la Universidad debería instaurar un proceso para ver cómo los puede ayudar y ver cómo se pueden rehabilitar y se podría ser pioneros con Medicina, Psiquiatría, Psicología y Salud Pública, dado que se tiene las instalaciones del Servicio Médico Universitario y se puede hacer esa labor con los estudiantes, que sería preventiva y muy humana. Hacer un programa parecido al que se realizó con Bogotá Humana en el Bronx y que se hace en otros países como Holanda y Baltimore, apoyado de una buena difusión ante la opinión pública sería muy beneficioso para la Universidad del Valle.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Esa propuesta se planteó hace tres años en la Universidad y se tomó la Facultad de Salud como el referente para formar líderes en el proceso de control y apoyo en el consumo de sustancias psicoactivas y desde la Oficina de Desarrollo Docente se hizo un Diplomado organizado por Caminos en alianza con Vicerrectoría de Bienestar Universitario, por tanto, se podrían retomar esas personas de ese proceso de formación y que luego lo tomó directamente la Vicerrectoría de Bienestar y lo siguió en el Campus de Meléndez.
- Decano. Es claro que los que entran a hacer abstinencia de determinadas drogas entran en un riesgo serio de salud y lo advertirá en Consejo Académico para que el Vicerrector de Bienestar tome cartas en el asunto. En todas las Escuelas se debe instar a los profesores a que los compromisos adquiridos con los 37 convenios es institucional, si por alguna razón el profesor va a salir a vacaciones o tiene que salir por algún evento, debe ser reemplazado para que sean cubiertas las actividades, lo cual no es factible cuando de una unidad son diez y se van todos. Lo ideal sería que en enero de cada año se le diga a cada escenario de práctica el tiempo con el cual la Universidad se compromete a hacer presencia en determinada cobertura de tal manera que los escenarios puedan hacer una adecuada planeación, entendiendo que hay unidades

Desarrollo de la Reunión:			
académicas que por su tamaño son complejas.			
<b>3. VARIOS</b>			
3.1 La Coordinadora Académica informa que llegó correo electrónico de la Vicerrectoría Académica haciendo referencia a las convocatorias docentes de reemplazos y semilleros. La convocatoria de Semilleros Docentes, se espera se abra el 19 de junio, por tanto, se les remitirá el proyecto de Resolución de la convocatoria, en la cual están los perfiles específicos de cada Unidad Académica, que fueron enviados el año pasado, se solicita revisarlos y ratificarlos a más tardar el día lunes 13 de junio. Para la convocatoria de reemplazos se está pendiente que envíen el perfil general, a partir del cual se deben elaborar los específicos.			
Siendo las 9:40 a.m. se da por terminada la reunión.			
<b>Compromisos</b>		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>
<b>Fecha Ejecutada</b>			
1.			
<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros del Consejo de Facultad
	Firma:		2.
<b>Aprobó</b>	Nombre: Gerardo Campo Cabal	<b>Aprobó</b>	Nombre: Gerardo Campo Cabal
	Firma:		Firma: